



**Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-075677**  
**Fecha: 2024-10-16 12:20:06**

SEÑORA:  
**MARIANTONIA TABARES PULGARIN**  
DIRECTORA GENERAL

AV LA ESPERANZA CLL 24 60 50  
direccion.general@ansv.gov.co  
BOGOTÁ, D.C.

**Asunto: Traslado Parcial ANSV, radicado 2024E-VUVRAZ-101321**

Respetada Directora Tabares,

Hemos recibido comunicado del Honorable Senado de la república, frente a la solicitud de información, efectuada por la proposición No. 90/24, bajo radicado del asunto, mediante el cual solicita la siguiente información:

**A LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA E INSITUTO NACIONAL DE VIAS**

***2. Relacione las mesas de trabajo que actualmente lidera o en las que participa, mediante las cuales promueve el dialogo y las soluciones a colegios en materia de seguridad vial de los niños, niñas y adolescentes.***

Una vez verificada la solicitud en mención se precisa que la información solicitada en el numeral anteriormente mencionado, es competencia de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Por lo anterior y de conformidad con lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" Sustituido por la Ley 1755 de 2015, se da traslado parcial por competencia a dicho numeral, para que, en el marco de sus funciones, sea atendido y se dé respuesta dentro de los tiempos establecidos a la petición.

Por favor dar respuesta directa al Honorable Senado de la República, con copia a esta entidad.

Se adjunta solicitud y radicado en INVIAS, en la presente comunicación.

[https://invias-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cpintom\\_invias\\_gov\\_co/EsP9O4V\\_tQBDp\\_Em0cT6sulBBOjPbxx5vasmLWRIHPBkWA?e=1K0SZw](https://invias-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cpintom_invias_gov_co/EsP9O4V_tQBDp_Em0cT6sulBBOjPbxx5vasmLWRIHPBkWA?e=1K0SZw)

Atentamente,

**ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE**  
DIRECTORA DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN

Proyectado Por: CARLOS ARMANDO PINTO MEDINA

Revisado Por: DIANA CAROLINA SOTO SANCHEZ, HELEN MARIA RICARDO IBARRA

Aprobado Por:

Copia Interna a: MARISOL ANDRADE MARTINEZ (1000000)

Copia Externa a: SAUL CRUZ BONILLA (CONGRESO DE LA REPUBLICA)